

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 44

## SUSCRIPCIONES

EN JAGA: Un trimestre. UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 13 de Marzo de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## INFLUENCIA DEL ARBOLADO

VII

Los árboles, en cuanto empiezan á tomar fuerza en sus órganos, contribuyen y hasta provocan la disgregación de las rocas, aumentando tanto por este concepto como por sus residuos, la capa de tierra vegetal. Plantaciones hemos tenido ocasión de ver, en que las raíces de un pino de seis á ocho años han desmenuzado por completo la dura piedra sobre que se asentaba, pues introducidas sus delgadas raíces por las estrechas hendiduras que la misma presentaba, al engrosar aquéllas, han hecho una fuerza de presión tal, que han despedazado, ayudadas de los agentes atmosféricos, una gran parte de la roca.

Ensayos últimamente practicados, han demostrado que existe un árbol que, por su extraordinario crecimiento, sus abundantes residuos anuales, y sus propiedades desecantes, es preferible al pino para el saneamiento de terrenos, pudiendo emplearse una parte de sus ya considerables especies conocidas en terrenos pantanosos y otra en suelos secos. Tal es el conocido con el nombre de eucalypto.

El que alcanzan un crecimiento rápido y considerable lo testifican, además de la observación del que dichos árboles haya visto plantados, las hechas por M. Trotter en Argelia, las que evidencian además que el crecimiento es incomparablemente mayor en los primeros que en los últimos años de su vida. Según él, el eucalypto, á los tres años de edad, alcanza una altura de cinco metros y una circunferencia media de veinte centímetros; á los seis años, ocho metros de altura y setenta y cinco centímetros de circunferencia; á los diez años, nueve metros y uno y treinta centímetros; á los quince, diez y uno y ochenta y cinco, y á los veinte, doce y dos con treinta. El gran crecimiento en altura y el escaso en diámetro que presenta este árbol en los primeros años, hacen que se halle muy expuesto á ser tronchado por los vientos, por lo que en toda plantación de esta especie, como no esté muy resguardada y en un grado conveniente de espesura, hay que sujetar cada planta á un tutor clavado en el suelo.

Las plantaciones, para reunir las condiciones mejores de espesura, deben efectuarse á un metro de distancia las plantas unas de otras, hasta los seis ó siete años, en que pueden empezar á aclararse hasta dejarlos á dos metros, distancia que puede considerarse como minimum de espesura.

El eucalypto reúne á las buenas condiciones antedichas, el proporcionar productos maderables en poco tiempo, aplicables á carpintería, construcciones, traviesas, postes telegráficos, tonelería y otros muchos usos, el poderse extraer de sus hojas flores y frutos, productos que aprovecha la medicina y la perfumería, y purificar el aire, reuniendo re-

conocidas ventajas sobre las demás especies, bajo el punto de vista de salubridad pública, como más adelante veremos.

Como quiera que se trata de un árbol tan importante como poco conocido, creemos muy conveniente hacer una ligera descripción de la cría del mismo, aunque más detalladamente la pueden encontrar descrita nuestros lectores en un gran número de monografías que sobre tan notable árbol han escrito diversos naturalistas.

La mayoría de las especies de eucalypto resisten la temperatura de dos grados bajo cero cuando son muy jóvenes: y de cuatro, si son ya de más edad. Es probable que los árboles viejos resistan aún más pequeña temperatura, porque las observaciones á que nos referimos han sido efectuadas en la Argelia, y en aquel país la temperatura no ha bajado nunca más de los grados expresados.

La siembra puede hacerse directamente sobre el terreno que se trate de repoblar ó en tiestos, siendo más conveniente efectuarla de esta última manera, porque las plantas necesitan muchos cuidados durante los primeros años.

La siembra debe efectuarse en primavera ó en otoño, en cuyas estaciones la semilla no tarda más que unos quince ó veinte días en germinar. A los seis meses próximamente se puede efectuar ya el trasplante de los tiestos al terreno, para lo cual hay que preparar éste por medio de una labor, no muy profunda, y se practican agujeros en el mismo, de unos sesenta centímetros de profundidad por un metro cuadrado de superficie, á dos metros de distancia unos de otros, que han de albergar las nuevas plantas. Se cortan las raíces que al separar el cepellón del tiesto, se hayan adherido fuertemente á las paredes de éste, y se corta el tallo para establecer el conveniente equilibrio entre la parte aérea y la subterránea del vegetal, hecho lo cual, se introduce el cepellón en el agujero practicado de antemano, y se recubre de tierra, que se procura no apretar demasiado.

La época más conveniente para verificar la plantación es la primavera, por más que en los terrenos muy secos da mejores resultados la operación si se practica en el otoño.

Es muy conveniente, en los terrenos en que sea posible, regar la plantación durante el primer año, así como dar una labor al suelo de arado ó azada.

Respecto á la clase de terreno que más conviene al eucalypto varía con las especies.

El *eucalyptus globulus* prefiere los terrenos arenosos. Le perjudican notablemente aquellos en que domina la arcilla y los que son excesivamente húmedos.

El resinífera y el *tenterfield* las laderas pedregosas, y el primero puede plantarse con ventaja también en los sitios pantanosos.

El *rostrata*, *terelicornis* é *ironbarks* ó corteza de hierro, también viven en los sitios enchar-

cados y pueden emplearse, por lo tanto, en la desecación de pantanos.

El *amygdalina* y el *gigantea*, que son las mayores especies que se conocen, pues en la Argelia hay ejemplares de considerable altura, se amoldan bien al clima de nuestro país.

El *colossea* resiste bastante en los terrenos secos, pero le hacen mucha impresión los fríos. Alcanza también considerables dimensiones como las citadas especies.

El *marqmata* prefiere los terrenos esencialmente ferruginosos. Es el que proporciona mejor clase de madera, pero su crecimiento es mucho más lento que el de las anteriores especies.

El *maculata* y el *eugenioides*, en fin, son muy á propósito para árboles de adorno en jardines y paseos, pues son de cortas dimensiones y tronco perfectamente recto.

Entre los muchos hechos que justifican la bondad del eucalypto, no es el que lo demuestra menos palpablemente la aceptación que ha merecido en una porción de naciones, donde se ha ensayado su cultivo, y donde de día en día se extiende de una manera prodigiosa. En Argelia pasa de dos millones el número de estos árboles que se han plantado en estos últimos años, y de seiscientos mil los que vegetan hoy en la pequeña Córcega. En Francia, Italia y Portugal se han llevado á cabo también grandes plantaciones en extensiones considerables. España, por no perder sin duda la fama, por desgracia bien adquirida, de ser la última en todo, no ha hecho, que sepamos, ningún plantío de consideración de tan preciosa especie, á pesar de ser su clima y suelo en general de los más á propósito para ello; pues no pueden considerarse como tales las pocas plantaciones hechas en reducidísima escala por unos cuantos propietarios entusiastas.

(Se continuará)

## EL CACIQUISMO

El *caciquismo*, esa jerarquía extralegal, que anula todos los poderes legítimos y falsea todas las leyes; que sin responsabilidad de ninguna clase, sin delegación de ninguna autoridad, todo lo trastorna y desgobierna, ha adquirido importancia extraordinaria estos últimos tiempos—dice Alcubilla en su Diccionario de Administración—llegando, digámoslo así, á constituir una especie de poder, con fuerzas bastantes para perturbar la marcha ordenada de la administración, para entorpecer, impulsar ó determinar á la justicia, y para proporcionar posiciones á personas que sólo por el favor pueden adquirirlas.

Entre los individuos que ejercen este poder encubierto, pero incontrastable, hay constituida una especie de ordenación jerárquica, y los caciques que viven en la capital de España y aspiran y apoyan directamente á los que dominan en una provincia ó en una extensa parte de ella, son quienes á su vez imponen, apoyan ó inspiran también á los caciques de las pequeñas localidades. Así pueden protegerse todas las inmoralidades, consumarse impunemente todos los atropellos y oprimir sin temor á la ley á los ciudadanos honrados y pacíficos,

que acatan las determinaciones del cacique, antes de exponerse á arrostrar su enojo.

Los gobiernos mismos no tratan de atajar esta influencia misteriosa y muy al contrario, la alientan y se ayudan de ella en las luchas electorales y después se ven obligados á contraer compromisos graves que luego tienen que cumplir desde las alturas del poder, con mengua de la dignidad y de la ley.

Así ha podido decirse, y decirse con razón por un escritor ilustre (Posada Herrera), que el derecho administrativo ha quedado convertido en un montón de escombros, bajo cuyo peso gimen todos los españoles que no gozan del favor de los que á la sazón gobiernan, y que ha llegado á ser casi un apotegma que las leyes y los reglamentos no se entienden con los amigos: frases que son, por desgracia, el resultado de una larga experiencia, y que dan cabal idea del poder sin tasa, sin responsabilidad que ejercen los caciques de la política.

De todos ellos los más temibles son los que imperan en las pequeñas localidades (y buena experiencia de ello hay aquí), apoderándose de los cargos municipales, ó sobreponiéndose á los que los ejercen; pues envanecidos de la consideración que les dispensan las autoridades superiores, ó ciertas personas importantes, no se detienen ante miramiento alguno, oculto en repetidas ocasiones á su escasa instrucción, y se atreven á oprimir con exigencias y aun con amenazas, la conciencia de las gentes honradas.

## CARTA DE LA HABANA

20 Febrero 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Ya se tienen noticias del general Weyler. En los periódicos de Remedios recibidos hace dos días, se dice que ha llegado á Placetas; y al describir su llegada dan detalles que por lo interesantes merecen ser transmitidos.

El general en jefe llegó á dicho pueblo el miércoles 10 del actual, con la brigada Ruiz, que lleva de 800 á 1.000 caballos, siendo saludado á la entrada por las autoridades que allí le esperaban.

Recibió á seguida al elemento oficial y al Ayuntamiento en pleno: con éste estuvo, más que afectuoso, cariñoso; informó á la corporación del estado de la guerra en Vuelta Abajo, comarca que en su concepto puede considerarse pacificada; emitió su opinión de que la revolución, desde sus comienzos, tiene carácter franco de bandidaje, pues que rehuye el combate siempre, y, como fin particularísimo, los revolucionarios persiguen la exigencia y recaudación de dinero, recurriendo para ello al terror de la destrucción.

Manifestó con entereza que la pacificación será pronto un hecho, exclusivamente como resultado de las operaciones. Recomendó al Ayuntamiento que por cuantos medios estuviesen á su alcance, acójala, socorra y coloque las familias que se reconcentran del campo, ayudándoles á construir sus viviendas y dándoles terrenos en las zonas de cultivo. Insistió el general repetidas veces en que no se desampare á esos infelices, que él por su parte ayudará también haciendo que las columnas traigan ganado para alimentar estas familias.

Estas manifestaciones del General, que conocemos por la prensa de aquella importante población, prístanse á hacer concebir lisonjeras esperanzas. Pero desvanecidas las ilusiones creadas á seguida de la muerte de Maceo, conocido el escaso resultado que hasta ahora ha dado el paseo militar del general Weyler, de quien se esperaba que empujase delante de sí las partidas que pululan por las provincias centrales hasta arrojarlas al otro lado de la trocha Júcaro-Morón, obligándolas, después de castigarlas fuertemente, á buscar refugio en las escabrosidades del Camagüey y de Oriente, esas manifestaciones del General han sido recibidas aquí con alguna frialdad y sin el entusiasmo que de otro modo hubieran despertado.

En la noche del 10 pernoctaron en Placetas tres brigadas y otras fuerzas, que ascendían á más de 15.000 hombres, saliendo al siguiente día, no se sabe hacia dónde, porque respecto á movimientos de fuerzas y á los proyectos del General se guarda la mayor reserva. No obstante, de las medidas adoptadas y de los preparativos que se hacen, dedúcese que el General en Jefe y su Estado Mayor permanecerán algunos días en aquella plaza, que indudablemente será por ahora el centro de operaciones.

Confíase en que las que muy pronto han de llevarse á cabo, se dirigirán principalmente á destruir

el núcleo más fuerte de la insurrección que, acaudillado por Máximo Gómez, se encuentra en la parte oriental de la provincia de Santa Clara, núcleo que, no hay duda, será disuelto al primer empuje de nuestras tropas. Quiera Dios que, como resultado de estas operaciones, pueda muy pronto dar á ustedes la noticia de un brillante triunfo que acelerare el día en que hayamos de festejar la tan deseada paz. — G.

## EL RELEVO DE POLAVIEJA

*El Imparcial* ha publicado una notable exposición dirigida á la Reina.

En forma muy respetuosa pide que el Gobierno desautorice las noticias que circulan sobre la dimisión del general Polavieja, por el bien común.

Hace resaltar la diferencia del proceder seguido por el Gobierno con Weyler al seguido con Polavieja.

Al uno se le ha facilitado todo: al otro se le niega lo indispensable.

El general Polavieja ha ido de victoria en victoria. Cuando el éxito hubiera de coronar su obra, se le detiene por iniquidades. En cambio en Cuba, en donde ni victorias ni glorias no podemos citar, se han prodigado toda clase de recursos.

Aconseja se indique al Gobierno el gravísimo daño que á la nación se infiere con no enviar los refuerzos, trastornando un plan, con perjuicio nocivo para la guerra.

Expone la situación en que ante el mundo quedamos sustituyendo á un general que dirige con acierto la guerra, y sosteniendo á otro que sólo desaciertos comete.

*El Liberal* pide al Gobierno se diga la verdad absoluta de lo que ha habido para el relevo de general tan prestigioso como Polavieja. La opinión no cree sea sólo por no enviarse los refuerzos pedidos. Tampoco cree en la enfermedad del general, aunque él mismo lo diga.

El país sospecha que hay algo más, y necesita se le diga la verdad.

El artículo ha debido hacer gran impresión en el ánimo de la Regente, hasta el punto de que los propósitos del Gobierno no han salido triunfantes en el Consejo, por cuanto los decretos del relevo no se han firmado.

¿Es que la Regente se ha opuesto?

Eso parece lo más probable; pues el Gobierno ha telegrafiado al general Polavieja, preguntándole si su estado de salud le permitirá continuar al frente de aquel ejército hasta la reconquista de Cavite Viejo é Imus.

Como consecuencia del efecto producido por el artículo de *El Imparcial*, se ha dicho que al señor Cánovas del Castillo le había contrariado muchísimo la actitud de la Reina y se ha hablado de crisis, creyéndose ésta inevitable, toda vez que en una cuestión tan importante como la de que se trata, la Regente no ha estado conforme con el gabinete y ha hecho, al parecer, que los acuerdos de éste se suspendiesen, hasta consultar con el general Polavieja.

De todas suertes el prestigio del Gobierno ha padecido mucho, y no sería extraño que la crisis se provoque en cualquier momento y por cualquiera causa.

No obstante, algo ha debido modificar el Gobierno su primera impresión, cuando sigue disponiendo las cosas de modo que si el general Polavieja contesta á la consulta que por voluntad de la Reina se le ha hecho, diciendo que su enfermedad no le permite seguir al frente del ejército de operaciones y del mando de Filipinas, será nombrado inmediatamente para sustituirle el general Primo de Rivera, quien embarcará para Filipinas el día 25 en Barcelona.

Mientras tanto todo está pendiente de la contestación que dé el general Polavieja; en los círculos políticos se comenta lo sucedido y se plantea la cuestión en estos términos para el Gobierno:

Si el general Polavieja contesta que su enfermedad no le permite continuar quedará en pie una cuestión por resolver.

¿Es que efectivamente se halla tan enfermo que cree un peligro inminente para su vida continuar en campaña, ó es que disgustado con el Gobierno entiende que debe retirarse?

Si lo segundo incurre el Gobierno en grande responsabilidad.

Si el general Polavieja contesta que puede continuar hasta la reconquista de Cavite Viejo é Imus, entonces el Gobierno ha obrado tan ligeramente que su situación es muy poco airada.

## DE LAS CAMPAÑAS

### FILIPINAS

Honda impresión han causado las noticias transmitidas de Manila, sobre la urgencia del envío de refuerzos, y sobre la posibilidad de que en breve, á causa de las contrariedades con que tropieza, y de haberse exacerbado antiguas dolencias, tenga que regresar á la península el general Polavieja.

Esta última hipótesis era, por desgracia, fundada, porque ya no se hace misterio en los centros oficiales para decir que, en efecto, el general Polavieja ha expresado el deseo de ser relevado, por motivos de salud, aunque con el propósito de continuar al frente del ejército mientras no concluya la empresa de Cavite.

En opinión de *El Correo Militar*, convendría enviar al archipiélago un contingente de 10.000 hombres, procedentes de las tropas que operan en la isla de Cuba, ya que, á su juicio, si no hoy, muy en breve podrá hacerse ese envío.

El ministro de la Guerra ha dicho que en el momento que el general Weyler no necesite el contingente de tropas que existe en Cuba, los batallones designados regresarían á la Península, como era lógico, pero no marcharían á Filipinas, donde se enviarán en todo caso reclutas nuevos.

Créese que contando con los 6.000 hombres de la recluta voluntaria pedidos por el general Azcárraga, serán ocho los batallones que habrán de componer la más inmediata expedición que se envíe á Filipinas.

Por cierto que en los centros oficiales se ha negado fundamento á las noticias del envío de un batallón de carabineros á Filipinas, y la de haber conferenciado el representante de la compañía Trasatlántica con el general Azcárraga.

Lo que sí parece cierto es que la Compañía Trasatlántica ha puesto en conocimiento del ministro de la Guerra, contestando á una pregunta del Gobierno, que desde los días 15 al 20 podrían estar á su disposición en Barcelona algunos de sus vapores que pudieran ser necesarios para viajes extraordinarios.

Dicen que de agravarse el general Polavieja resignaría el mando civil de archipiélago en el general Zappino, y encargaría la jefatura del ejército de operaciones al general Lachambre.

También se dice que sería posible coincidiera el regreso del general Polavieja con la petición de una licencia para la península del general Lachambre.

### CUBA

Las partidas de varias provincias, sobre todo en el centro y Occidente, se han fraccionado en grupos más ó menos numerosos, emprendiendo una nueva táctica.

Desde hace varios días—según telegrafían los corresponsales—estos grupos se dedican á producir daños volando trenes y tiroteando, incendiando y saqueando poblados, siempre que encuentran osasión, y dirigiéndose á aquellos puntos que tienen guarnición escasa.

En estas últimas noches han tiroteado varios pueblos, y entre ellos se encuentra Bejucal, en la provincia de la Habana.

El general Weyler ha dispuesto que sean abandonados todos los pueblos en que no haya tres voluntarios urbanos por cada soldado de la guarnición. Exige también que entre los voluntarios figuren propietarios, industriales y personas caracterizadas de la localidad, por ser los más interesados en guardar las propiedades.

En breve marchará el general Weyler á operaciones, y parece que va dispuesto á proceder con todo rigor contra cuantos no secunden sus órdenes.

Noticias confidenciales aseguran que en un reciente combate ha resultado herido de gravedad, el cabecilla Pancho Carrillo.

Que la insurrección ha sufrido grandes quebrantos lo demuestra la siguiente noticia que hallamos en un periódico de Zaragoza:

“El general Weyler ha telegrafiado al ministro de la Guerra, manifestándole que en vista de lo quebrantada que se halla la insurrección, si precisa el envío de refuerzos á Filipinas, puede disponer de 12.000 hombres del ejército de Cuba, para trasladarlos al archipiélago.”

## NUESTRA CARTERA

Gravísimos son los perjuicios que las últimas nieves han causado á los ganaderos de esta monta-

na. Desprovistos de hierbas encerradas, y ante la gran cantidad de nieve acumulada en el campo, hanse visto obligados á mantener sus ganados con cereales y harinas, y eso los más afortunados, pues la inmensa mayoría ven morir algunas cabezas de hambre, sin poder atender á la manutención de las mismas. Aun cuando se ha licuado gran cantidad de nieve, sin embargo todavía queda bastante en el campo, y ello aumenta de una manera desesperante el conflicto grave en que se hallan los ganaderos de este país.

El Consejo penitenciario ha propuesto al Gobierno que adopte en los penales de España, como forzoso, el trabajo personal de los confinados, estableciendo en aquéllos verdaderos talleres, y dedicando también á los penados á trabajos de canteras y obras públicas de importancia.

En la última relación de bajas publicadas por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, aparecen los siguientes soldados fallecidos en Cuba: Ildefonso Fuentes Buey, de Osia, y Miguel Gavás Pardiña, de Salinas. Descansen en paz.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de acopios para la conservación, durante el actual año económico, de la carretera de Zaragoza á Francia por Canfranc, cuyo presupuesto asciende á 11.181'45 pesetas.

Todavía no ha sido capturado el soldado desertor del 7.º regimiento de artillería de guarnición en Zaragoza, que el día 23 del pasado se fugó á la guardia civil en *La Gabardiella*, habiendo hecho armas contra el comandante del puesto de Anzánigo.

De no haber pasado la frontera pronto caerá en poder de la benemérita que activamente le persigue.

Ha sido encargado interinamente de la cartería de Berdún nuestro particular amigo D. Gregorio Sanz.

Dice *El Tiempo*:

"Se habla con cierto misterio de irregularidades descubiertas en la correspondencia llegada de Cuba, y se cuenta que en el último vapor-correo que arribó á la Península han aparecido la friolera de 60 pliegos certificados que debían contener valores, y en los que sólo se han encontrado las cartas que indicaban las cantidades que encerraban los sobres."

En la villa de Berdún ha fallecido nuestro particular amigo y querido correligionario D. José Solano, padre del M. I. Sr. Canónigo de Vich don Pedro, y emparentado con distinguidas familias de nuestra predilecta consideración á las que, en unión de los hijos y nieta del finado, significamos la participación que en su duelo tomamos.

Las administraciones de bienes del Estado, arregladas por el Sr. Navarro Reverter, continúan produciendo muchos gastos y escasos resultados, á pesar de tantos reales decretos, reales órdenes y circulares como se dan para favorecerlas y darlas medios de acción.

En Enero la baja en las rentas y derechos ascendió á 1.167 554 pesetas, y la de las rentas á 470.211, resultado que no habla mucho en favor de los administradores, á pesar de la actividad que emplean con procedimientos de rigor, y no siempre acertados ni justos.

Hemos recibido un artículo intitulado "Teatro," y dando su autor el nombre en esta Dirección, puede ser publicado.

Se ha solicitado del ministerio de la Gobernación, que se declare que para confirmar ante los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas de reclutamiento, las excepciones legales de que trata el artículo 87 de la ley, respecto á mozos de los reemplazos de 1894, 1895 y 1896, no es necesaria la instrucción de nuevos expedientes, bastando una información por la que se acredite no haber variado las condiciones de la familia del interesado, salvo el caso de que se hiciese oposición por los demás mozos.

El ministro de la Gobernación ha resuelto esa instancia disponiendo:

1.º Que es aplicable á la revisión de excepciones lo determinado en el párrafo segundo del artículo 28 de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda ser admitida, por tanto, la prueba testifical

sino para aquellos hechos que no sea posible acreditar documentalmente, pudiendo utilizarse del primer expediente los documentos que justifiquen hechos no sujetos á alteración, como partidas de nacimiento, defunción y matrimonio y las certificaciones del número de hermanos que tienen los mozos.

2.º Que la viuda que pretenda la exención de su hijo, deberá comprobar con certificación del encargado del registro civil, que continúa en el mismo estado de viudez, así como que viven las mujeres de los hijos casados, y si estuviesen viudos, que viven así mismo los hijos de éstos; y

3.º Que es necesario, igualmente, acreditar la existencia de los padres, madres, abuelos ó huérfanos mantenidos por los mozos que pretendan la exención, de conformidad á lo determinado en el capítulo 5.º del reglamento para la ejecución de la vigente ley de remplazo.

La crudeza del tiempo por una parte, y la significación del acto por otra, hizo que la fiesta de los tradicionalistas celebrada el miércoles último en la iglesia de las Escuelas Pías de esta ciudad, no revistiera importancia de ningún género, ya que, y contando con exceso, no llegó á una docena el número de personas que asistieron.

El ministro de la Guerra ha dispuesto abrir la recluta voluntaria por contrata, con objeto de evitar que se distraigan fuerzas de las guarniciones, y antes que apelar á la recluta forzosa.

Al capitán de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Vicente Ulloa Varela, le ha sido concedido el retiro para la corte, con el haber mensual de 325 pesetas.

Hace pocos días se incendió un trozo de monte de la pardina denominada *Perzún*, situada en el término municipal de Ena, propiedad de nuestro querido amigo D. Manuel Gavín.

Se calculan en 2.000 pesetas las pérdidas materiales sufridas, ignorándose el origen del siniestro.

Se ha dispuesto que los soldados condicionales, á quienes se aplican los beneficios que determina el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, continúen en sus cuerpos prestando servicio activo hasta el ingreso de los mozos del reemplazo inmediato, permaneciendo en la península, aun cuando les haya correspondido servir en Ultramar.

Se ha concedido franquicia postal al ejército de operaciones en Filipinas.

Francia se despuebla, y no por la emigración, sino por la falta de nacimientos. Actualmente es el país de Europa que más debilidad ofrece en este punto. Su natalidad disminuye constantemente, pues á principios del siglo arrojaba 33 nacimientos por cada 1.000 habitantes, y ahora sólo tiene 22.

Semejante proporción en la población francesa, arruina la fuerza militar, el poder económico y hasta el patrimonio intelectual de nuestros vecinos, cuya independencia y existencia como país, corre serio peligro en el porvenir.

La fiesta que anualmente dedican los seminaristas al universal Patrono de las escuelas, el angélico Doctor de Aquino, se celebró el jueves, según habíamos anunciado, con Misa solemne, que cantaron admirablemente varios alumnos, y sermón que predicó con gran elocuencia y profundidad de conceptos el respetable profesor D. Marcos Antoni, Vicario general de la diócesis.

Los acreditados comerciantes de esta plaza señores Otín y Ferrer, han trasladado su establecimiento mercantil á la calle Mayor, esquina á la de Echeagaray, con objeto de dar mayor amplitud al negocio á que se dedican, adquiriendo un local que reúne las condiciones precisas, por su elegancia y extensión, para la presentación de los diversos géneros que en dicho comercio hallará el público.

Estos días han sido cazados dos jabalíes y un corzo en los montes de Hecho.

Tenemos noticias relativamente satisfactorias, del curso de la enfermedad del digno senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro, don Fernando O'Lawlor. Han desaparecido los temores de serios peligros, pero el respetable paciente mejora con lentitud. Su convalecencia será algo larga. Porque no se demore el total restablecimiento de

la salud del senador y general O'Lawlor se hacen muchos y sinceros votos en la provincia de Huesca.

Telegrafian desde Alcañiz que la partida carlista de Castelnou ha sido batida por fuerzas de la guardia civil de Andorra, cerca de Cantavieja, dispersándola y sin que se tenga conocimiento de haber ocurrido bajas.

Añade que sigue la benemérita persiguiéndola, habiendo esperanzas de que sea cogida si no gana el puerto de Beceite.

El Gobierno tiene acordado que en la última decena de este mes marchen á Filipinas 6.000 voluntarios, para cuyo efecto se están activando los trabajos de organización.

Nuevamente se halla entre nosotros el digno capitán del Cuerpo de Carabineros, don Francisco Bernabeu, designado recientemente para ocupar una de las vacantes ocurridas en esta comandancia. Dámosle la bienvenida y celebraremos se le ordene fijar su residencia en Jaca, donde tantos amigos cuenta.

El general Azcárraga ha ideado un procedimiento sencillísimo para el reconocimiento de los soldados muertos en campaña.

Llevarán todos los soldados al salir á operaciones, una medalla llamada de identidad y curación, con su nombre y el del regimiento, batallón y compañía á que pertenezcan.

El señor Navarro Reverter se propone presentar los presupuestos nivelados, como único medio de mantener el orden económico y consolidar el crédito del país.

Al efecto piensa encerrar los gastos ordinarios que constituyen la vida normal del país, en un presupuesto, con la mayor economía en los gastos y los cálculos más prudentes en los ingresos.

Al presupuesto extraordinario llevará todo lo que tenga aplicación á pagos y cobros de carácter extraordinario, y por consiguiente los de la guerra, los recursos que se han de levantar y los auxilios que se presten á las provincias ultramarinas.

Un despacho de New York da cuenta de que la esposa de Cleveland se propone entablar la demanda de divorcio, por haber recibido tratos brutales de su marido, hasta el punto de haber sido arrastrada por los suelos y apaleada más de una vez.

Según el telegrama, la esposa del expresidente, al presentar la demanda á los tribunales, promete basarla en una información testifical.

VARIEDADES.

MORALEJAS

Bebiendo en una balsa en Cartirana  
Un burro ciego estropeó una rana;  
Y un perro que comió lechuga en Ipas  
Murió de mal de tripas.

De esto, lector, infiero, y no te asombres,  
Que hay animales que parecen hombres.

Aprendió desde niño un tal Borrés  
A andar en cuatro pies:  
Y un viudo hay en el pueblo de Gavín  
Que relincha lo mismo que un rocín.  
Y también por razones especiales  
Hay hombres que parecen animales.

Las Cartas

Esperando al cartero en la ventana  
Durante un año, la sensible Inés,  
Con lllvias y con frios y calores  
Constante esclava de sus pasos fué.

Todos los días le traía carta,  
Siempre salía á conversar con él,  
Y á suplicarle, tierna y cariñosa,  
Que viniere más pronto á la otra vez.

Hubo en la casa boda, y el cartero  
Cesó cartas amantes de traer;  
Al año un viaje largo hizo el esposo,  
Y solía escribir.... de mes á mes.

Un día que el cartero la escalera  
Vió á Inés bajar, sin reparar en él,  
Le fué á dar una carta, y ella dijo:  
—Déjela arriba.... la veré al volver.

Murmurando el cartero de la vida,  
Se fué diciendo con amarga hiel:

—La mitad de las cartas que se pierden  
¡Se deben de perder!

**Soledades**

(De Eusebio Blasco.)

Explicando una tarde anatomía  
Un sabio profesor,  
Del corazón á sus alumnos daba  
Perfecta descripción.  
Anonadado por sus propias penas  
La cátedra olvidó,  
Y á riesgo de que loco le creyeran  
Con alterada voz  
— Dicen, señores— exclamaba pálido —  
Que nadie consiguió  
Vivir sin esa viscera precisa.....  
¡Error, extraño error!  
Hay un ser de mi ser, una hija mía,  
Que ayer me abandonó;  
¡Las hijas que abandonan á sus padres  
No tienen corazón!

Un estudiante que del aula oscura  
Se oculta en un rincón,  
Mientras los otros asombrados oyen  
Tan público dolor,  
Sonriendo á un amigo y compañero  
Le dijo á media voz:

—Piensa que á su hija el corazón le falta...  
¡Y es que lo tengo yo!

**MERCADO DE CEREALES**

Precios durante la semana:  
Zaragoza.—Trigo catalán, de 24'52 á 25'08 hectólitro; hembra, de 22'30 á 23'42; huerta, de 21'74 á 22'30.  
Cebada, de 9'60 á 10'70; idem común, de 11'76 á 12'03.  
Catalayud.—Trigo, de 38 á 39 pesetas cahiz; cebada, de 24 á 25; centeno, de 25 á 26.  
Pamplona.—Trigo, á 23 reales robo; avena, á 12; cebada, á 13'50; maíz, á 16.  
Jaca.—Trigo, de 4'75 á 4'90 pesetas fanega con peso de 18 kilos.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos y cultos de la semana.

14 DOMINGO.—II de Cuaresma.—Ntra. Sra. del Consorcio. Santos Afrodísio, Alejandro, Basilio, Patricio y Román, y Santa Matilde.  
Misas de hora.—A las ocho en la Catedral, capilla de Santa Orosia. A las nueve en la Escuela Pia. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.  
Conventuales.—A las ocho y media en las Benedictinas. A las nueve y media en la Catedral, con sermón que predicará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.  
Vela y Alumbrado. A las seis de la tarde, en Santo Do-

mingo, con explicación de la Doctrina cristiana por el ilustrísimo Sr. Obispo.

15 LUNES.—Ntra. Sra. de la Brecha. Santos Constantino Octavio, Zacarias y Raimundo de Fitero, y Santos Lucrecia y Madrona.

A las cinco y media de la tarde, en el Carmen, Rosario y meditación.

16 MARTES.—Ntra. Sra. de la Fuente. Santos Hilario, Dionisio y Azapito, y Santa Maria penitente.

A las cinco y media de la tarde, en el Carmen, Rosario Via-crucis.

17 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de Montgrony. San José de Arimatea y Santa Gertrudis.

A las cinco y media de la tarde, en el Carmen, Rosario, sermón y miserere.

18 JUEVES.—Santos Gabriel arcángel, Aurelio, Anselmo y Cirilo, y Santa Faustina.

Al anochecer, en el Carmen, Rosario y meditación.

19 VIERNES.—Santos José, esposo, Adrián, Leoncio y Amancio.—*Abstinencia de carne.*

Misas de hora y conventuales como el domingo.

En las Hermanitas Misa solemne y sermón á la hora que se anunciará.

Por la tarde, en el Carmen, Rosario, sermón y miserere.

20 SÁBADO.—Ntra. Sra. de la Viña. San Ambrosio y Santas Alejandra, Ciriaca, Claudia, Eufemia, Eufrasia, Juliana, Parasceve y Teodosia.

Al anochecer, en el Carmen, Rosario y Via-crucis

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**PIANOS** GRAN FÁBRICA DE PRIU, MALLARD Y COMPAÑIA BARCELONA

Diferentes modelos sistema norte-americano. Premiados con medalla de oro en la exposición de Puerto Rico de 1893

Esta casa no se dedica á la fabricación barata por sus malos resultados.—Se venden al contado y á plazos á las familias de responsabilidad.—Dará detalles D. ANTONIO LOPEZ, profesor de piano, en JACA.

**LA INDUSTRIAL ARAGONESA**

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO  
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Dominguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan Garcia.

**EL SOL**  
**CALVO Y MARTÍNEZ**  
CALLES MAYOR Y CARMEN 1.

En este comercio se han recibido nuevos objetos para regalar á quien compre el acreditado

CHOCOLATE ELABORADO Á BRAZO y como ya sabe el público, tenemos regalos para las personas que compren de una libra en adelante,

GORRAS de diferentes formas y colores, para caballero y niño, para invierno y verano, á cualquier precio.

VELAS de cera y esteáricas, y otros artículos, todos á precios baratísimos.

**CALVO Y MARTÍNEZ**  
**EL SOL**

**La Perla**

**OTIN Y FERRER**

Participan á su clientela haber trasladado su Comercio de Tejidos y Ultramarinos del número 18 de la calle Mayor al 23 de la misma, esquina á la de Echegaray, antigua casa de D. Pascual Pradas.

**AGRICULTORES....**

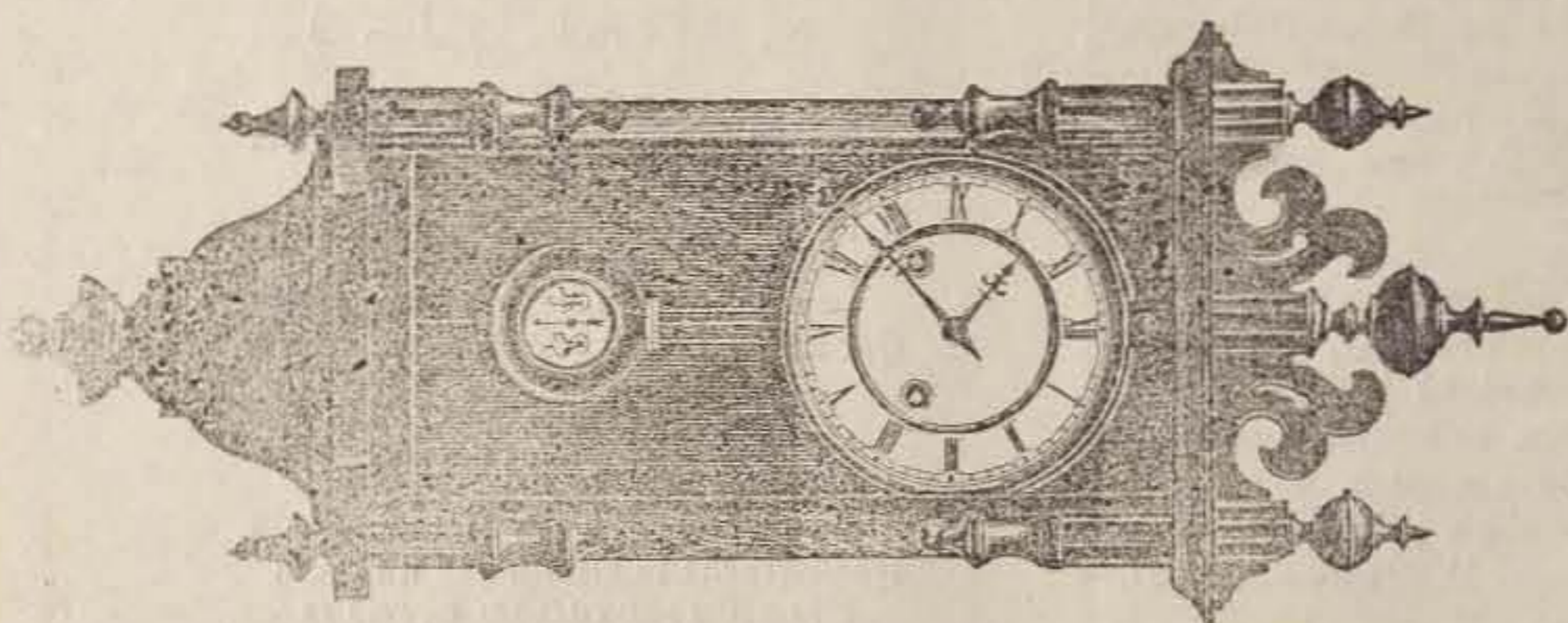
ABONO DE PESCADO

Entre sus muchas ventajas, tiene la de que con un saco de 46 á 50 kilos peso, y que cuesta sólo 14 pesetas, puede abonarse tanto como con dos carretadas del mejor fiemo y la facilidad de transporte,

UNICO DEPOSITO EN JACA

**Josè Lacasa Ipiens**  
MAYOR, 28, JACA

**LEÑA DE CARRASCA Y ROBLE**  
se servirá por carretadas dando aviso á Antonio Mañas ó en el comercio EL SOL.



**Clemente Baras**

**RELOJERÍA**

**LIBRERÍA DE RUFINO ABAD**  
MAYOR, 31.—JACA.

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.  
Cadenas de todas clases y precios, para señoras y caballeros.  
Taller especial para toda clase de reparaciones en el ramo de relojería.  
Relojes de precisión de las más acreditadas marcas.

ECHEGARAY, 9, JACA.

**LA VUELTA AL MUNDO**

Publicación que está obteniendo un éxito extraordinario. Constará de 20 cuadernos, conteniendo cada uno 16 magníficos grabados. Se ha publicado el quinto cuaderno. Se reciben suscripciones en la LIBRERÍA DE RUFINO ABAD.